

BENIEL

El Ayuntamiento pide 11 millones a la Comunidad para restaurar su patrimonio

La Corporación pretende remozar la iglesia de San Bartolomé y los Mojones del Reino

MANUEL HERRERO
BENIEL

El ayuntamiento de Beniel ha solicitado a la consejería de Política Territorial y Obras Públicas una subvención de más de 11 millones de pesetas para restaurar la fachada de la iglesia de San Bartolomé y los Mojones del Reino.

La tramitación de la subvención ha sido acordada por comisión de gobierno y con la misma se pretende financiar la conservación y restauración de dichas edificaciones emblemáticas para el municipio y que forman parte del patrimonio histórico-artístico regional.

El arquitecto municipal ha sido quien ha redactado los proyectos de restauración, que ascienden a 9.749.252 pesetas, para la iglesia de San Bartolomé, del siglo XVIII, y de 1.695.100 pesetas para los Mojones del Reino, del siglo XV.

Festival de folklore

Hoy comienza en Beniel el IX Festival de Folklore, organizado por el grupo *La Candelaria* y patrocinado por el Ayuntamiento. Los actos, que se celebrarán en la plaza de Ramón y Cajal, fueron anunciados ayer por un pasacalles popular del grupo que organiza el festival.

El alcalde de Beniel, José Manzano, recibirá a las 20.00 horas a los grupos participantes, en el salón de actos del Ayuntamiento. Una hora después desfilarán por las calles del pueblo todos los grupos, y a las diez de la noche comenzarán las actuaciones, con la lectura del pregón a cargo de Carmen Planes Martínez, directora del colegio público Río Segura. Participarán grupos de Pontevedra, Castellón y Beniel.

REPORTAJE



Fachada del Capitol, ayer por la mañana, durante los preparativos para la reapertura. / SEMITIEL

Reencuentro con las candilejas

El teatro Capitol fue reinaugurado anoche en Cieza tras 8 años de cierre

ANTONIO SEMITIEL
CIEZA

Con la actuación de Carlos Cano, anoche, uno de los teatro más grandes de España, el Capitol de Cieza, ha reabierto sus puertas a unas gentes deseosas de disfrutar de nuevo de este emblemático edificio, que comenzó a construirse en 1954 y abrió sus puertas al público dos años más tarde. Por sus más de 1.500 localidades han pasado generaciones de ciezanos, en muchas ocasiones parejas que ahora son matrimonios y en donde se cogieron las manos por primera vez, sin que el hermano pequeño de ella, que iba de escopetista, se diera cuenta.

Ocho años de negociaciones, con el edificio cerrado por falta de rentabilidad, concluyeron el pasado septiembre. El que venía siendo su dueño, Andrés López, y el alcalde de Cieza, Francisco Marín, pactaron la adquisición en 138 millones de pesetas, 47

millones de ellos en efectivo y el resto en tres inmuebles permutados, debiendo sumarse los gastos propios de la operación. El acuerdo fue refrendado por el PSOE, PP e IU.

Por las características del edificio será considerado sala A de la Región, integrado en el Circuito Regional, y se pretende solicitar su inclusión en la Red Nacional de Teatros. La superficie construida es de 3.200 metros cuadrados, situándose 864 de localidades en el patio de butacas y las 670 restantes en el anfiteatro.

Los tres partidos políticos con representación municipal han coincidido en la conveniencia de que el edificio pertenezca al patrimonio cultural del municipio, aunque establecen marcadas diferencias. Las críticas más afiladas vienen del PP, al considerar que «antes de abrirlo se tenía que haber rehabilitado y no sólo darle un lavado de cara». Censuran que «la Policía local haya mantenido una vigilancia sobre el mis-

mo que ha ido en detrimento de las que debieran ser sus tareas más necesarias».

IU no ha entrado a criticar que la apertura se haya hecho ahora, «ya que pensamos que cuanto antes, mejor», pero sí la forma de la compra «por el montante de los intereses del préstamo», al tiempo que «mostramos nuestra disconformidad por no haber pasado la programación por ningún órgano colegiado para aprobarla».

La concejala de Cultura, Beatriz Sarrión, ha argumentado sobre la apertura del Capitol que «puesto que ha costado ocho años conseguir su compra, gestiones llevadas básicamente por el alcalde, es lógico que ahora que ya es del municipio y que está en comisiones de abrirse con una programación además extensa para dos meses que sea también ahora cuando los ciezanos empiecen a disfrutar de nuevo de él».

Jornadas de voluntariado en Fortuna

135 voluntarios de la Comarca Oriental iniciaron ayer unas jornadas de formación que concluirán el próximo día 20 en un encuentro al aire libre en las inmediaciones del pantano de Santomera. Las jornadas están organizadas por el Centro de Servicios Sociales de la Comarca Oriental, que tiene su sede en Santomera, con la colaboración de los ayuntamientos de dicha Comarca y el patrocinio del Comisionado para la Droga de la Región de Murcia, y entre sus objetivos se encuentran el formar equipos de voluntarios que promuevan y continúen con actividades iniciadas para la infancia. / Manuel Herrero.

Teatro contra la droga, en Moratalla

El grupo de formación de la Plataforma Ciudadana contra la Droga pondrá hoy en escena, a las nueve de la noche, en el Teatro Trieta, la obra *Una historia de ángeles y demonios*, del autor mallorquín Miguel Rayó i Ferrer. El precio de la entrada será más que popular, simbólico; a los menores de 16 años se les entregará un libro a cambio de las 100 pesetas de su entrada. / José J. Sánchez

Fiestas de primavera y San Isidro, en Mula

Hasta el 14 de mayo se celebran en Mula las fiestas de primavera y San Isidro, organizadas por la Federación Cultural y Festera de San Isidro y por el Ayuntamiento. El pregonero mayor será el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma, Antonio León, y como huertano de la comarca ha sido elegido el presidente de la Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva, Francisco del Amor García. La reina de la huerta será Marian Martínez, acompañada por las damas de honor Micaela Andújar, Josefa Jiménez y Ascensión Castillo. / Toni Campos.

Romería de la Virgen del Monte en Albudeite

Albudeite vive mañana su tradicional romería de la Virgen del monte, coincidiendo con el primer domingo del mes de las flores. A las 8 de la mañana, campanas, cohetes y tracas. Seguidamente una chocolatada en la plaza del pueblo y reparto de la caña con su lazo amarillo. Sobre las 9, romería con la Virgen hasta su ermita de La Después de la comida, concurso de pintura y poesía para los niños. A las 18, misa de campaña. Una vez finalizada se emprende regreso al pueblo; la actuación del grupo de coros y danzas en la plaza dará fin a la jornada. / Alfonso Vicente.

Charla de la Presidenta en Blanca

La presidenta de la Comunidad Autónoma, María Antonia Martínez, celebrará una rueda de prensa mañana a las 12.30 en la biblioteca municipal, en unión del candidato socialista a la alcaldía de Blanca, José Cano. Después ofrecerá una charla en la agrupación local del PSOE en la sede de la avenida del Río Segura y finalmente se servirá un vino. / Jesús Yelo.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD «METALGRAFICA DE ENVASES, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 17 de abril de 1995, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social sito en Molina de Segura, calle de nueva creación, travesía de Avenida de Valencia, el próximo día veintitrés de mayo de 1995, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.— Ratificación de los consejeros designados por cooptación por el propio Consejo o en su caso nombramiento de nuevos administradores.

2º.— Ampliación de capital, mediante la emisión de nuevas acciones nominativas ordinarias, de iguales derechos, siendo su contravalor aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, y aprobación en su caso, de las demás condiciones e importe de la ampliación; según informe presentado por el órgano de administración.

3º.— Autorización al órgano de administración para la adopción de todos aquellos acuerdos complementarios que sean necesarios para la total ejecución de los acuerdos adoptados, con las más amplias facultades legales; y en general, para su elevación a público.

4º.— Ruegos y preguntas.

5º.— Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar que los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, el informe de los Administradores sobre los mismos, así como el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas; e igualmente podrán solicitar de los Administradores el envío gratuito de tales documentos.

En Molina de Segura, a 24 de abril de 1995

El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Maximino Moreno García



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Asuntos Sociales

ISSORM
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES

Ayudas a empresas e Instituciones para contratar personas en programas de Inserción Social.

El B.O.R.M. de 26 de Abril de 1995 publica una Orden de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por las que se convocan en 1995 ayudas para luchar contra la exclusión social y las desigualdades de nuestra Región, con el fin de promover en Programas de Inserción que permitan la contratación laboral de personas que perciben el "IMI" (Ingreso Mínimo de Inserción), Mujeres con cargas familiares, parados de larga duración y personas que nunca han accedido al mercado laboral, estas subvenciones pueden ser solicitadas por Ayuntamientos o sus Mancomunidades, empresas e Instituciones sin fin de lucro, sindicatos, asociaciones de vecinos, religiosas, etc.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del ISSORM, (C/ Alonso Espejo s/n, 30007-Murcia), en el Registro de la Comunidad Autónoma (Palacio de San Esteban, C/ Acisclo Díaz s/n, Murcia) o en la oficina de correos, conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación finaliza el lunes 15 de Mayo.

Para mayor información dirigirse al ISSORM, o a través de los teléfonos 36 20 90 y 36 20 95.

Murcia, 4 de Mayo de 1995

El Director del ISSORM
Pedro Valera Duque